



**Darnaseo**  
collection

# Los valencianos del *Cancionero General*: estudio de sus poesías

Estela Pérez Bosch



PUV



LOS VALENCIANOS DEL  
*CANCIONERO GENERAL*:  
ESTUDIO DE SUS POESÍAS

Estela Pérez Bosch

# COLECCIÓN PARNASEO

10

*Colección dirigida por*

José Luis Canet

*Coordinación*

Julio Alonso Asenjo

Rafael Beltrán

Marta Haro Cortés

Nel Diago Moncholí

Evangelina Rodríguez

Josep Lluís Sirera

LOS VALENCIANOS DEL  
*CANCIONERO GENERAL*:  
ESTUDIO DE SUS POESÍAS

Estela Pérez Bosch

VNIVERSITAT  VALÈNCIA

2009

©

De esta edición:

Publicacions de la Universitat de València  
y Estela Pérez Bosch

Febrero de 2009  
ISBN: 978-84-370-8376-6

Diseño de la cubierta:  
Celso Hernández de la Figuera y J. L. Canet

Maquetación:  
Héctor H. Gassó

Publicacions de la Universitat de València  
<http://puv.uv.es>  
[publicacions@uv.es](mailto:publicacions@uv.es)

Parnaseo  
<http://parnaseo.uv.es>

Esta edición se incluye dentro del Proyecto de Investigación del Ministerio de  
Educación y Ciencia, referencia FFI2008-00730/FILO

Pérez Bosch, Estela  
Los valencianos del “Cancionero general” : estudio de sus poesías / Estela Pérez  
Bosch

Valencia : Publicacions de la Universitat de València, 2008

416 p. ; 17 × 23,5 cm. — (Parnaseo ; 10)

Índice - Bibliografía

ISBN: 978-84-370-8376-0

1. Poesía castellana - Hasta 1500 - Historia y crítica

Poetas valencianos - Hasta 1500

821.134.2-14.09”14/15”

NOTA: Publicación basada en la tesis doctoral de la autora – Bibliografía – Índices

# ÍNDICE

0. PRESENTACIÓN	13
<b>Primera parte: contextualización</b>	
1. EL MARCO HISTÓRICO	17
1.1. La Corona de Aragón en la crisis del siglo xv: Barcelona y Valencia	17
1.2. La prosperidad valenciana: ciudad medieval, ciudad renacentista	19
1.3. La crisis. Valencia y la Monarquía hispánica	25
1.4. El declive valenciano. Causas y consecuencias	28
2. EL MARCO CULTURAL	37
2.1. Caballería y cortesía. La poesía como estímulo ético y como juego social	37
2.2. La etapa neoprovenzal: Tolosa y Barcelona	42
2.3. La poesía en Valencia: de la herencia provenzal a la <i>Academia de los Nocturnos</i>	45
2.3.1. Los <i>parlaments</i> o <i>col·lacions</i> en la Valencia del siglo xv	48
2.3.2. Otros círculos de producción cultural a partir de 1480: la castellanización poética	54
2.3.3. Los círculos poéticos valencianos entre fines del siglo xv y principios del xvi: entre el certamen y la Academia	57
3. EL MARCO LITERARIO	63
3.1. Poesía, poetas y cancioneros	63
3.2. Evolución y tradiciones en la lírica cortés	68
4. EL MARCO TEXTUAL: EL <i>CANCIONERO GENERAL</i>	75
4.1. El prólogo	75
4.2. Problema y tratamiento de las fuentes: textos «únicos» y textos «omitidos»	80
4.3. Los autores: número, sociología y denominación	86
4.4. Estructura: materias, géneros, autores	89
4.5. Fortuna editorial: ediciones y derivaciones	93
<b>Segunda parte: estudio literario</b>	
5. LA POESÍA DE AUTOR VALENCIANO DEL <i>CANCIONERO GENERAL</i>	103
5.0. Cuestiones previas	103
5.0.1. Delimitación del corpus	103
5.0.2. Criterios para el análisis	103

5.1. Temas y tópicos	104
5.1.1. Poesía feudal y cortés	106
5.1.1.1. El amor como servicio	107
5.1.1.2. El galardón cortesano	108
5.1.1.3. Valores corteses, valores caballerescos	110
5.1.1.4. El servicio hasta la muerte. La muerte como servicio	112
5.1.1.5. El pacto desigual	114
5.1.1.6. Amor y derecho: la «metáfora legal»	118
5.1.1.7. El amor y la guerra: la «militia amoris»	119
5.1.1.8. La «cárcel de amor»	125
5.1.2. Entre lo humano y lo divino: el lenguaje religioso del amor	128
5.1.2.1. Acomodación conceptual	131
5.1.2.2. Acomodación formal	134
5.1.2.3. Usos y funciones de la «religio amoris»	136
5.1.2.4. El amor cortés, una visión herética del amor humano	140
5.1.2.5. Más allá del cristianismo: el Dios de Amor	142
5.1.3. El amor al amor imposible	143
5.1.3.1. La superioridad femenina: el culto a la mujer	144
5.1.3.2. El amor virtud. El poder ennoblecedor del amor	153
5.1.3.3. El sueño medieval del amor	156
5.1.3.4. La «gloria de amor»	159
5.1.3.5. Del amor y el desamor: la <i>aegritudo amoris</i>	163
5.1.3.6. La autofinalidad del amor	165
5.1.4. <i>Anima verius est ubi amat, ubi quam animat</i>	170
5.1.5. <i>Amor y muerte</i>	176
5.1.5.1. Amor, dolor y muerte	177
5.1.5.2. La muerte, un mal menor	178
5.1.5.3. La muerte como fin del dolor	179
5.1.5.4. La muerte no me quiere. Muerte no quiero	180
5.1.5.5. La muerte imposible. El amor más allá de la muerte	182
5.1.5.6. Expresar la muerte: imágenes cancioneriles	183
5.1.6. Ante el amor. La perspectiva médica del amor heroico	184
5.1.6.1. Proceso	186
5.1.6.2. Sintomatología	193
5.1.6.3. Pronóstico: locura y muerte	194
5.1.6.4. Tratamiento: los <i>remedia amoris</i>	196
5.1.7. Ausencia, presencia, recuerdo	199
5.1.8. Amor y fatalidad	202
5.1.9. Amor y voluntad	205
5.2. Amor... ¿cortés? Reflexiones sobre el idealismo cortesano	209
5.3. Otros temas	212
5.3.1. Algo más sobre el amor	213
5.3.1.1. Elogio cortesano y elogio de cortesía	213
5.3.1.2. Amor y matrimonio	214
5.3.1.3. Amores heterodoxos	216
5.3.2. Temas filosóficos, religiosos, morales	216

5.4. Los personajes. Hacia una tipología	220
5.4.1. Los personajes protagonistas	220
5.4.1.1. El galán	220
5.4.1.2. La dama	234
5.4.2. Los personajes secundarios	239
5.4.2.1. Personajes alegóricos y personificados	239
5.4.2.2. Personajes individuales y colectivos	245
5.5. Los géneros poéticos de la segunda mitad del siglo xv	246
5.5.1. Los géneros de forma fija	248
5.5.1.1. La canción y sus variantes	248
5.5.1.2. La glosa y sus variantes	256
5.5.1.3. El villancico cortés	267
5.5.1.4. La esparsa	272
5.5.1.5. Las invenciones y letras de justadores	275
5.5.1.6. El romance y sus variantes cortesanas	283
5.5.2. Los géneros de forma estrófica libre	289
5.5.2.1. Preguntas y respuestas	289
5.5.2.2. El legado del <i>dezir</i> alegórico	302
5.5.2.3. Poesía de circunstancias	310
5.6. El estilo y el lenguaje: la retórica cortés	317
5.6.1. El <i>ductus</i> complejo	319
5.6.2. <i>Perspicuitas</i> y <i>obscuritas</i>	321
5.6.3. <i>Brevitas</i>	328
5.6.4. <i>Disputatio</i> dialéctica	332
5.6.5. Cita y acomodación de textos	337
5.6.6. El marco del <i>antitheton</i>	339
5.6.7. <i>Annominatio</i>	343
6. ÍNDICE DE PRIMEROS VERSOS	347
7. ÍNDICE DE POETAS Y COMPOSICIONES	357
8. BIBLIOGRAFÍA	359



*A mis abuelos*



## 0. Presentación

El *Cancionero general*, publicado por Hernando del Castillo en 1511 en la ciudad de Valencia, es la mayor y más importante recopilación de poesía castellana de los siglos xv y xvi. Entre sus folios reúne más de mil poemas y a más de doscientos poetas, entre los que se encuentran algunos de los grandes autores de la segunda mitad del siglo xv. Los propósitos antológicos del compilador se plasmarían en el intento de ordenación y amalgama de materiales de muy distinta procedencia y diferente tradición. De entre todos estos materiales, llama la atención la presencia, en determinado momento cohesionada, de un grupo de poetas valencianos —no menos de veinte—, solo aparentemente de segundo orden, que están representados con más de un centenar y medio de composiciones.

La obra de esta pléyade de poetas cultos se enmarca dentro de un momento social y cultural de una enorme riqueza y complejidad. Sobre la base de una ciudad de Valencia próspera, cosmopolita y socialmente estable, el Reino de Valencia conoce un esplendor cultural inusitado, del que conservamos algunos testimonios contemporáneos, como este del genealogista Gonzalo Fernández de Oviedo:

No sé si tenéys memoria de algunos cavalleros de Valençia o si havéys estado en aquella çibdad, la qual es, a mi paresçer, una de las muy notables de toda España, y donde los que son cavalleros y gente noble son más acatados y reverençiadados que en parte del mundo, por quien son, y donde los plebeyos y gente popular e común más los estiman e temen y con más acatamiento y cortesía los tractan en todo tiempo; y ellos biven [como más] preheminentes e más ataviados y servidos que en pueblo ni çibdad que más la imita e más çerca está della, o que más paresçe, así en las fiestas e regozijos militares de los cavalleros mançebos, en justas y torneos e juegos de cañas como en atavíos de sus personas, como en las damas e señor[a]s que allí ay generosas e de calidad, que son festejadas e servidas con todos los términos de onestidad que los cavalleros lo suelen hazer (Pérez de Tudela, ed. 2000: II, 123-124).

Tal grado de efervescencia, extendida a todos los ámbitos de la vida pública, explica la imagen de que proyecta sobre el resto de ciudades, que es la de una auténtica corte paralela:

de señores e cavalleros de título bien eredados, e de ricos çibdadanos, e todas las maneras de ofiçiales artesanos que en una insigne y ordenada república son neçesarios, e aun para poder proveer otras çibdades. E demás de ser la çibdad rica en sí por el tracto de la mar e de la tierra, es la gente del mundo bien ataviada, e los hombres prinçipales e cavalleros biven e se tractan en sus casas e fuera dellas con tan extraordinario exerçiçio de nobleza, que es otra segunda corte ver aquella república (Pérez de Tudela, ed. 2000: II, 355).

La ausencia de una corte en la Corona de Aragón, y, en concreto, en el ámbito del Reino de Valencia, habría de convertir las cortes locales, parcialmente castellanizadas, en centros productores de una cultura cortesana más o menos subsidiaria. Una de las más relevantes fue la de Serafín Centelles, segundo Conde de Oliva (1480-1536), amante de las letras y presumible mecenas del *Cancionero general*.

Trabajamos con una nómina de autores integrada por: Mosén Aguilar, Jeroni d'Artés, Mosén Cabañillas, Lluís y Francés de Castellví, Juan y Alonso de Cardona, Francés Carroç Pardo de la Casta, Serafí Centelles (Conde de Oliva) y Leonor Centelles (Marquesa de Cotrón), los dos Lluís Crespí de Valldaura, padre e hijo, Bernat Fenollar, Francesc de Fenollet, Juan Fernández de Heredia, Jaume Gassull, Francés de Mompalau, los hermanos Luis y Enrique de Monteagudo, Vicent Ferrandis, Miquel Peris, Joan Verdansa, Jeroni Vich, y, por último, Narcís Vinyoles.

Como es lógico, la mayor parte de los poemas de autor valenciano recogidos en el *Cancionero* están redactados en castellano; solo la segunda edición de 1514 se hace eco de una quincena de composiciones escritas en su valenciana lengua materna.

Tradicionalmente, se ha venido sosteniendo la creencia de que el *Cancionero general* documenta un cambio de actitud lingüística en el paso del siglo xv al xvi. Sin embargo, resulta difícil mantener esta afirmación en la práctica. Algunos poetas, como Juan Fernández de Heredia y Francisco de Fenollete, escriben la mayor parte de sus poemas en castellano. Otros, como Fenollar o Gassull, tienen muy poca obra en castellano, y prefieren el catalán como lengua de su principal obra literaria. Desde esta perspectiva, y coincidiendo con los estudios de los últimos años, el empleo del castellano como lengua de la poesía parece más bien una «tendencia general» de los últimos años del *Cuatrocientos* valenciano que, por determinadas circunstancias históricas, se agudiza en el *Quinientos*.

Como trataremos de demostrar, la obra de Castillo documenta no tanto un giro en la actitud lingüística de los escritores valencianos, cuanto el descubrimiento, positivo y enriquecedor, de unos nuevos modelos de expresión, forjados al calor de un intenso y prolongado contacto con la cultura castellana, cuyo escenario es la corte central, las provincias de una Italia parcialmente castellanizada o la misma ciudad de Valencia, receptora de intelectuales, cortesanos y funcionarios castellanos o aragoneses. Nos encontramos, por tanto, ante un fenómeno de imitación, no de imposición ni postración. Resulta acomodaticio recurrir al tópico de la castellanización literaria como síntoma del declive cultural, sin tener en cuenta su impronta en otras áreas peninsulares como Galicia y Portugal.

La obra de Castillo refleja no tanto un giro en la actitud lingüística, cuanto el descubrimiento, positivo y enriquecedor, de unos nuevos modelos de expresión, forjados al calor de un intenso y prolongado contacto con la cultura castellana, gesto aperturista que, en este periodo clave de la historia cultural del Reino, no es sinónimo de decadencia. Nos encontramos ante un fenómeno de imitación; no de imposición ni postración. Los poetas valencianos gozan de una libertad de elección lingüística de la que no disfrutarán, casi un siglo después, los poetas de la valenciana *Academia de los Nocturnos*...

Todos tienen cabida en la antología de Castillo: poetas mayores (Comendador Escrivá, Juan Fernández de Heredia,) y menores (Artés, Peris), aristócratas (Fenollete, Carroç Pardo) y burgueses (Vinyoles, Verdansa). Las más diversas profesiones se encuentran representadas en el variado plantel de autores: juristas, notarios, clérigos, militares,

diplomáticos, catedráticos y hasta uno de los primeros rectores de la Universidad de Valencia, Lluís Crespí de Valldaura. Si examinamos biografías veremos que, en la mayoría de los casos, nos encontramos con personajes que desempeñan cargos importantes en la estructura militar y de gobierno, y que, como tales, jugaron un papel crucial en los acontecimientos políticos y sociales del Reino de Valencia, que vive momentos decisivos para su historia en el tránsito del siglo xv al siglo xvi.

La idea de una separación taxonómica entre cultura burguesa y cultura aristocrática ha sido superada mediante argumentos que demuestran que, dentro de una sociedad urbana y moderna como la valenciana, la cultura circulaba en todas direcciones. Una cultura colectiva que, en Valencia, adquiere sentido a través del intercambio y la colaboración, a través del juego y de la justa. Una cultura en virtud de la cual la poesía es, a la vez, una forma de arte, de entretenimiento y de propaganda.

En definitiva, los cambios sociales y culturales en el paso del siglo xv al xvi en Valencia no supusieron sino la antesala de todo un cambio de mentalidad social, religiosa y política, que acarrearía profundas modificaciones en la estructura ideológica de la Edad Media y tendría importantes consecuencias en el pensamiento y la cultura. La llegada de la imprenta y su arraigo en Valencia, la proliferación de traducciones del latín, la difusión del humanismo en España, el debate sobre las lenguas vulgares, los primeros síntomas de la castellanización literaria, etc., conforman el escenario cultural del cambio, un cambio en el los poetas valencianos del *Cancionero general* desempeñan una función importante como generación de engarce entre dos culturas literarias, la castellana y la catalana, y entre dos universos culturales, el de la Edad Media y el del Renacimiento.



## 1. Marco histórico

Pocas ciudades europeas alcanzaron la prosperidad económica, social y cultural que conoció Valencia, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo xv. Tanto es así, que los jurados valencianos intercederían ante el papa Alejandro vi solicitando la construcción de una universidad en la ciudad de Valencia, que juzgaban «una de les principals e populosa del món».

El siglo xv es, en efecto, «el siglo de oro» de las letras catalanas en general y de la literatura de autor valenciano en particular, con creadores de la talla de Ausiàs March, Joanot Martorell, sor Isabel de Villena o Joan Roís de Corella. Este esplendoroso panorama cultural no se puede disociar de una serie de hechos socio-económicos favorables que marcaron la centuria: la intensa actividad comercial y mercantil, el equilibrio entre las diversas fuerzas sociales y el carácter eminentemente urbano y cosmopolita de la ciudad abonaron un ambiente propicio para las letras, las innovaciones científico-técnicas y el intercambio cultural.

No se entiende la historia literaria si se desliga de la historia social. En este sentido, interesa describir el contexto histórico dentro del cual nuestros poetas bilingües desarrollaron su vida y su obra, concentradas en el periodo que va desde 1480 hasta 1550, desde el momento álgido del desarrollo autónomo del Reino de Valencia dentro de la Corona de Aragón hasta la posterior etapa de retroceso, que se inicia bajo el reinado de los Reyes Católicos y se confirma durante el estallido de las Germanías.

Un cúmulo de circunstancias impulsan al Reino de Valencia a reemplazar a Cataluña como cabeza económica de la confederación y a consolidar, a medida que avanza el siglo xv, profundos cambios en su constitución interna. En las primeras décadas del quinientos, la alianza con el poder central fortaleció las bases de la cultura señorial valenciana, fuertemente marcada por las conexiones con Italia. La dinámica expansiva de la ciudad se verá, con todo, lastrada por determinados factores de crisis que subyacen a la aparente prosperidad valenciana y terminan minando el buen funcionamiento de su estructura económica y social. Ciertos hechos acontecidos en la época de los Reyes Católicos obligan a revisar el tópico de la «Valencia dorada» y a enfrentarse a los claroscuros de un contexto marcado por una doble coyuntura de prosperidad y crisis.

### *1.1. La Corona de Aragón en la crisis del siglo xv: Barcelona y Valencia*

Transcurridas relativamente pocas décadas desde su formación como reino cristiano independiente, el reino de Valencia no solo supera la crisis bajomedieval que azota a los principales gobiernos europeos (Francia, Inglaterra, Castilla), sino que pronto destaca sobre la maltrecha Cataluña, confirmado su posición como nueva y vitalísima capital económica y cultural de la Corona.

A mediados del siglo xv, la historia de los reinos de la Corona de Aragón se bifurca en dos, escisión que sin duda decide el destino de cada uno de los reinos en los

siglos venideros. De un lado, Cataluña y Mallorca tratan sin éxito de sobreponerse a las consecuencias económicas y sociales de la crisis, cuyos principales síntomas son los diversos conflictos sociales, la inoperancia del imperio marítimo y comercial —en expansión desde Jaime II— y, en general, la incapacidad de la burguesía para superar los presupuestos del feudalismo y restar protagonismo a la aristocracia como clase que impone la dinámica rectora de la sociedad catalana. Del otro, el reino de Valencia ejerce una posición hegemónica por cuanto resiste ante la crisis agraria, se convierte en capital financiero de la monarquía hispánica y abona todos los caminos posibles hacia la paz social.

Todas las reformas implantadas en Cataluña poco después de la paz de Pedralbes en 1472 no tardaron en frustrarse, consiguiéndose únicamente periodos de recuperación provisional que no atajaron el problema de raíz. En efecto, la confluencia de factores de distinto peso y orden (decrecimiento demográfico,<sup>1</sup> bandolerismo, crisis de subsistencias, Inquisición, etc.), impide cambiar una situación desfavorable que, pese a los momentos de recesión, se prolongaría durante mucho tiempo y marcaría la historia del país.

En el reino de Valencia, la región más occidental de la confederación catalano-aragonesa, la situación es muy otra. La llamada crisis bajomedieval europea, que tan graves consecuencias tuvo en el Principado, llega a Valencia de forma atenuada. En un contexto general de depresión demográfica, económica e incluso política, la situación de Valencia merece mención aparte.<sup>2</sup> Paradójicamente, el declive del Principado viene a coincidir con la eclosión social y cultural del reino valenciano.<sup>3</sup>

Se ha dicho que la guerra del Principado benefició coyunturalmente a la economía valenciana al desplazarse el tráfico marítimo del puerto de Barcelona al de Valencia, convertida en el nuevo centro comercial de la cornisa mediterránea. No es cierto que, políticamente, el reino de Valencia relevase al de Cataluña como cabeza visible de la Corona. El verdadero empuje del reino seguía concentrado la ciudad, y lo cierto es que en la confrontación con la monarquía que habían mantenido a lo largo del proceso de gestación del estado moderno, los centros urbanos habían resultado debilitados (Furió *et al.* 1995: 97).

Los diversos autores que se han ocupado de la historia cuatrocentista del reino de Valencia (Vicens Vives 1956, Reglà 1984, Belenguer Cebrià 1976 y 2001, Furió *et al.*

1. Baste comparar los índices de crecimiento demográfico en Cataluña, Valencia y Mallorca durante el siglo xv. En los años que van de 1418 a 1469, la población valenciana pasa de 100.000 a 250.000 habitantes, mientras que en el Principado de Cataluña la tendencia es decreciente. Los 500.000 habitantes con que contaba Cataluña a comienzos del siglo xiv se han convertido en 400.000 sesenta años después. En la época de la unión de las coronas de Aragón y Castilla, el principado de Cataluña había alcanzado el punto más bajo de censo: 224.326 habitantes, con una densidad de 7 hab / km<sup>2</sup> en el año 1497. En cuanto a Mallorca, la principal característica es el equilibrio, ya que su evolución demográfica no contempla el crecimiento o decrecimiento brusco que sí se observa en las gráficas de Valencia y Cataluña. Véanse los datos que ofrece Philippe Berger (1978: 16), quien se basa, a su vez, en los trabajos de M. Sanchis Guarner y A. Rubio Vela.

2. La mayor abundancia de fuentes y testimonios refuerza nuestro conocimiento de Baja Edad Media, ciertamente rica en documentación en contraste con otros periodos históricos.

3. «Cataluña hundiéndose en una profunda decadencia con los diez años de revolución y de guerra civil, y, como es lógico, ello benefició a otros miembros de la Corona de Aragón, en particular a Valencia y Nápoles, óptimamente situados en los flancos marítimos de la misma, hacia los cuales se dirigieron hombres de empresa y capitales que huían de las perturbaciones del Principado. *Para Valencia, especialmente, el hundimiento de Cataluña preside su encumbramiento a la hegemonía dentro de la Corona de Aragón*» (Reglà 1984: 164).

1995) coinciden en afirmar que una de las claves del esplendor valenciano es la estabilidad social, que lo distingue de otros reinos colindantes. Si en la Cataluña del siglo xv se abrió una época conflictiva de enfrentamientos urbanos, en Valencia los grupos mercantiles y urbanos se beneficiaron de las debilidades de sus vecinos tanto como de una posición geográfica y económica más centrada en la coyuntura del Cuatrocientos (Belenguer Cebrià 2001: 104). La consolidada oligarquía mercantil, bien representada en el *Consell general*, del que formaban parte activa las capas altas y medias de la burguesía, no estaba por la labor de provocar enfrentamientos con la monarquía, sino más bien todo lo contrario; no en vano, Valencia apoyó a la monarquía durante la insurrección catalana.<sup>4</sup>

La estabilidad del campo fue otro de los pilares básicos de la hegemonía valenciana. Gracias al origen musulmán de su población campesina, Valencia consiguió eludir el problema agrario de Cataluña, donde los campesinos autóctonos atacan los malos usos señoriales de los propietarios. Paralelamente, la nobleza valenciana abraza una estructura señorial jurisdiccional y territorialmente equilibrada.

Los estudios históricos realizados son concluyentes y señalan que estos dos factores —rechazo al enfrentamiento armado y paz social en el campo— son los que llevan a Valencia a ocupar el lugar más destacado de la Corona, viviendo así su época dorada.

#### 1.2. *La prosperidad valenciana: ciudad medieval, ciudad renacentista*

Valencia vive un momento sin precedentes en la historia del reino: una Valencia burguesa, artesana y mercantil que ocupa un primerísimo puesto dentro de la Corona de Aragón y dentro del mundo hispánico. Entre los indicadores de prosperidad y plenitud se debe citar la situación general de precios y salarios (cuya estabilidad contrasta con la crisis general), la generosa concesión de préstamos otorgados a los Trastámaras y, muy especialmente, la apoteosis de su cultura visible en la literatura —poesía d'Ausiàs March—, las artes plásticas —muestras arquitectónicas del gótico como la *Llotja*, la *Generalitat*, las *Torres de Serrano* o el *Miquelet*—, y los fecundos contactos con el Renacimiento italiano, que acabarían por acentuar la entidad particularísima del País dentro del contexto más amplio de la Corona de Aragón (Belenguer Cebrià 1976: 14).

La autodeterminación de la ciudad, fundada en los diversos niveles institucionales, y la pujanza socio-económica valencianas pasan ambos por un diálogo entre las diversas fuerzas sociales que participan de los poderes urbanos.

El carácter itinerante de la corte real de Aragón, estado federal, obliga a la realeza a confiar el gobierno de cada reino a un delegado: el lugarteniente general —asociado, con el paso del tiempo, al cargo de virrey— será el principal representante del poder ejecutivo.<sup>5</sup> El virrey, dicho sea de paso, contribuyó al asentamiento de una cultura señorial valenciana, pues este cargo casi siempre lo ocupaba una persona de sangre real. Paralelamente al virrey, existían los *Consells de Govern*: la *Reial Audiència*, en Va-

4. Este apoyo valenciano fue en parte fruto de un dirigismo monárquico: desde 1418 y por pragmática de Alfonso el Magnánimo todos los cargos dirigentes de la capital (los *jurats* del *Consell General*) eran directamente elegidos por la realeza en virtud de la fórmula de la *ceda*. La *ceda* garantizaba el control del rey y de su hombre de confianza, el *racional valenciano*.

5. El siglo xv es la centuria decisiva en la historia de ambas instituciones, que muchas veces a lo largo de la historia, se confunden. Para más detalles sobre esta cuestión, véase Belenguer Cebrià (1976: 19-21).

lencia, actuaba como consejo de gobierno del virrey y velaba por el mantenimiento del *furs* y privilegios del País; el *Consell d'Aragó*, en la corte, era el principal instrumento del gobierno central, el vínculo entre la monarquía y el resto de reinos de la Corona de Aragón, mediante los respectivos virreyes. Subordinado a virrey, el *governador general* y sus delegados controlaban cada una de las cuatro demarcaciones comarcales en las que estaba dividido el Reino de Valencia.

De la administración del patrimonio real se encargaba un *Tribunal d'Hisenda* integrado por dos magistrados: el *maestre racional* (encargado de centralizar la hacienda real) y el *batle general* (cuya misión consistía en conservar y ejercer los derechos pertenecientes al patrimonio real). Este *Tribunal* jugará un papel crucial en la buena o mala administración de la riqueza del reino y las diversas transacciones económicas en las que éste se ve envuelto a lo largo del siglo xv.

La aristocracia feudal, los grupos eclesiásticos y las órdenes militares escapaban a la administración real, que controla al resto de grupos sociales a través del sistema descrito.

Los tres brazos o estamentos —eclesiástico, nobiliario y real— se reúnen en *Cortes* cuando se necesita tratar algún asunto político o administrativo de régimen interno o externo; de este concilio periódico —teóricamente, las Cortes deben convocarse una vez cada tres años, pero en la práctica solo se convocaban cuando era necesario—, emanan los *Fueros*, colección sucesiva de leyes dictadas en las Cortes y, por lo tanto, auténtico código jurídico del reino. Este sistema pronto se revela ineficaz: la disolución de la Cortes una vez el problema había sido resuelto supone la descoordinación de los tres estamentos. A fin de solucionar este problema se crea la *Diputació General del Regne de València*, que nace con la finalidad económica de ejercer control sobre los acuerdos votados en Cortes, pero que pronto adquiere una importante función como oposición política al creciente poder real. De inferior categoría legislativa son los parlamentos, sustitutos eventuales de las Cortes.<sup>6</sup>

En el ámbito local —el último nivel institucional y el más directamente implicado en los problemas y la realidad urbana— se imponía un modelo de gobierno urbano complejo y participativo inspirado en los *Furs*, confiado a los *prohoms* de la ciudad (patriciado urbano y labradores ricos). Éstos se organizan en el *Consell del Cent*, amplio órgano consultivo y deliberativo compuesto por representantes de las diversas clases y comunidades sociales: nobles, ciudadanos, juristas, notarios y tantos otros miembros de los distritos municipales y gremios laborales existentes. En la práctica, no obstante, tendió a formarse una élite o patriciado urbano que ostentaba una cierta superioridad y libertad de maniobra en el gobierno municipal. A efectos prácticos, gran parte de la tareas municipales son llevadas a cabo por los *jurados* —es decir, por el patriciado urbano, pues solo pueden ser jurados aquellos que viven de renta—, el *racional*, el *síndic del comú* y los *abogados*, que forman la verdadera cima del ayuntamiento.<sup>7</sup>

En el municipio de Valencia, otra serie de cargos intermedios controlan los gastos comunes y específicos así como el pago de intereses de los capitales prestados al mu-

6. Según apunta Beleguer Cebrià, durante el mandato de Fernando II, el País Valenciano se opuso a la convocatoria de parlamentos por el virrey o el gobernador real, que habían obtenido a tal objeto la licencia del monarca (1976: 22).

7. Para el reparto de poderes y sus respectivas funciones dentro del órgano de gobierno, véase Reglà (1984: 79-94).

nicipio por inversores particulares o censalistas, cuya actividad puede alterar la buena salud de la economía municipal, pues sus escasos dividendos son compensados con la percepción segura de las pensiones.

La correcta articulación de poderes, que se van concretando en diversos niveles, es fundamental para que la sociedad valenciana prospere y vayan creciendo sus expectativas de convertirse en una ciudad de primer orden.

Ciudad y campo mantienen un intercambio mutuamente beneficioso: a la dominación del mundo rural por parte de la ciudad se oponía el peso de unas sólidas estructuras feudales que contrarrestaban los movimientos migratorios de las masas rurales atraídas por el mercado de trabajo, ciertamente más amplio y en plena expansión.

Valencia no conoce, hasta bien entrado el siglo *xvi*, ninguna crisis en el mundo agrario y, cuando ésta se produce, la estabilidad resulta reforzada, pues el fin de la revuelta agermanada trae consigo un retroceso del poder de la burguesía y una vuelta al sistema feudal controlado por la aristocracia terrateniente, que conlleva un recrudescimiento de las condiciones del campo; tampoco conoce, por tanto, los efectos negativos de la revuelta campesina sobre las rentas de los capitales invertidos en el campo por la nobleza o el patriciado urbano. A finales del siglo *xv*, el sector atraviesa un momento favorable: la mano de obra morisca se muestra especialmente dócil y eficaz y la diversidad de los terrenos permite una producción extremadamente variada —el arroz, el azúcar y la seda son tres de los productos más característicos—. La agricultura valenciana, cuyo principal objetivo sigue siendo el autoconsumo, se convierte en una economía de mercado, proyectada tanto hacia la ciudad —a cuenta de su vertiginoso ritmo de expansión demográfica— como hacia el mercado italiano, que sostiene una demanda constante de lana y productos agrícolas. A principios del cuatrocientos, era la capital catalana la que absorbía todavía la mayor parte de las exportaciones agrícolas y artesanas hacia Italia, pero a partir del reinado de Alfonso el Magnánimo (1415-1458), es decir, mucho antes del hundimiento provocado por la guerra civil catalana, es Valencia la que se impone como intermediario principal en el transporte marítimo de la lana.

La artesanía y la industria son las otras actividades dinamizadoras de la sociedad valenciana, en especial los textiles (*draps de la terra*), que dominan la industria local, pero también los muebles, los cueros, etc.

La abundante documentación sobre las transacciones (nóminas de mercaderes, listas de mercancías, relaciones de países y regiones con las que se comercia...) nos permiten confirmar la importancia de Valencia como un emporio comercial dentro del mercado mediterráneo, que culmina ahora su destacada presencia a lo largo de la baja Edad Media. Desde entonces y a medida en que avanza el siglo, Valencia reunía una sociedad de mercaderes cuyas operaciones se extendían por buena parte de Europa, así como por las costas africanas y asiáticas del Mediterráneo.<sup>8</sup>

Valencia es una ciudad próspera y urbana. A expensas del crecimiento económico, se inicia una dinámica de crecimiento demográfico. Al menos la mitad de la población total del reino se concentra en la capital, que crece a ritmo inversamente proporcional a la baja densidad del resto de regiones.

8. Véase la monografía *València, un mercat medieval*, ed. Antoni Furió, València, Diputació Provincial de València, 1985.

La ciudad se ha convertido en un foco de atracción de comerciantes y toda clase de gentes extranjeras (sobre todo, alemanes e italianos) que, atraídos por el auge económico y la concentración de capital, se desplazan hasta allí para realizar sus negocios, o, como sucede en muchos casos, fijan en Valencia su nuevo lugar de residencia. Dos de las principales actividades de estos extranjeros en la capital son el negocio de libros —gran parte de los impresores son extranjeros—<sup>9</sup> y el comercio mercantil.

A lo largo del siglo xv, Valencia asiste a un crecimiento que transforma la ciudad. La gran afluencia demográfica que ha experimentado la urbe en el último tercio de siglo crea un clima de recelo e incertidumbre.<sup>10</sup>

El poder financiero del reino lo corroboran, por un lado, la reforma monetaria que llevó a cabo Fernando el Católico, destinada a igualar el reino con el resto de la Europa comercial (Vicens Vives 1967: 281), y, por otro, los sucesivos préstamos del reino a la monarquía hispánica para sus conquistas y sus necesidades de política exterior entre 1472 y 1515. Estos préstamos se fueron otorgando casi ininterrumpidamente, independientemente de las consecuencias que ello pudiese acarrear al gobierno municipal, que muchas veces sufrió los perjuicios de anteponer la voluntad del monarca a sus propios intereses. Las cifras hablan por sí solas: cerca de ciento cuarenta millones de maravedíes, según los cálculos de Reglà (1984). Es proverbial la generosidad con que el Reino contribuyó a la política exterior de la monarquía, que van desde el millón y medio de sueldos en la franja de 1479-1499 hasta los más de cuatro millones entre 1506 y 1515.

El auge de la urbe valenciana se mide no solo en términos económicos, sino también sociales y culturales. Gracias al impulso del comercio, la estructura social se aproxima al moderno ideal urbano renacentista, en tanto en cuanto la clase dirigente no está compuesta únicamente por nobles, pero tampoco simplemente por mercaderes. Aparte del aristócrata y del comerciante, la sociedad valenciana brinda un amplio abanico de oportunidades al hombre de leyes, al médico, al humanista, al artista...

Si bien se ponen de relieve una serie de nuevos valores burgueses (el dinero, el pragmatismo, el vitalismo...) que convierten a Valencia en una ciudad cosmopolita, no es menos cierto que de la clase noble garantiza la supervivencia del ideal caballeresco, tal y como lo plasma la obra de valencianos de ascendencia nobiliaria, como el *Tirant lo Blanc* de Joanot Martorell o la obra profana de Joan Roís de Corella. Al fin y al cabo, desde su configuración política y territorial a principios del siglo xiv, la ciudad siempre había establecido su equilibrio en base a un sistema dualista que enfrentaba a burguesía (patriciado urbano) y nobleza (aristocracia señorial) como clases sociales antagónicas.

Si la prosa de Martorell y Corella o los populares certámenes poéticos valencianos al estilo de los consistorios de Tolosa y Barcelona demuestran la permanencia del espíritu caballeresco y trovadoresco, otras obras como el *Spill* de Jaume Roig o *Lo procés de les olives* de Bernat Fenollar fijan su mirada en la realidad, contemplada desde el prisma de

9. De hecho, el impresor de la primera edición del *Cancionero general* en 1511, Cristóbal Kofman, es de origen alemán. Para más detalles sobre el papel cultural de estos libreros e impresores extranjeros afincados en Valencia, véase Berger (1987).

10. Probablemente ese mismo sentimiento inspira un comentario de Joanot Martorell, a través del personaje de un fraile, en *Tirant lo Blanc*: «Aquesta noble ciutat vendrà per temps en gran decaïment per la molta maldat qui en los habitants d'aquella serà. D'açò serà causa com serà poblada de moltes nacions de gentes, que com se seran mesclats, la llavor que eixirà serà tan malvada que lo fill no fiarà del pare, ni lo pare del fill, ni lo germà del germà» (cap. 330).

la sátira de costumbres, unas veces mordaz y maliciosa, otras jocosa e inofensiva.<sup>11</sup> Pese a la innegable estratificación, valores burgueses e ideología feudal coexistirían en el mismo plano de importancia, repartiéndose los poderes sobre la ciudad y la economía, y fomentando un intercambio recíproco en que ambas clases obtienen beneficios. Entre otras muchas estrategias de consenso, destaca la fusión de sangre y patrimonio entre la pequeña nobleza y el patriciado urbano, a través de una política matrimonial. Los componentes de aquel sistema económico-social, cada vez más preeminente a medida que transcurre el siglo, estaban unidos, pues, por una vasta y copleja red de relaciones diversas, que abarcan una gran zona geográfica y relacionan a personas de todos los estratos sociales (Ventura 1978: 21).

Con el paso del tiempo, se establecerían unas nuevas condiciones en el modo de vida, la cultura, las costumbres, etc. que Joan Fuster (1986) estudia a partir de la constatación de un nuevo modelo de escritor y unos nuevos hábitos de lectura durante el siglo xv. El crítico valenciano recuerda la importancia sociológica del prólogo de fra Antoni Canals a la traducción del *De Providentia* de Séneca, donde el humanista repara en la curiosidad «excessiva» que caracteriza a las personas de «gran estament». Al mismo tiempo que entra en escena un nuevo lector, lleno de la curiosidad intelectual propiamente moderna, nacería un nuevo tipo de escritor más implicado con su contexto.<sup>12</sup> Valencia conforma un microcosmos cultural en que confluyen elementos de origen local con otros de origen foráneo y en el que se mezclan y entrecruzan lo culto y lo popular, lo tradicional y lo moderno.<sup>13</sup> Ciertamente, como apunta Fuster, Valencia, después de todo, es una ciudad pequeña y sus intelectuales tuvieron que relacionarse necesariamente (1986: 44).<sup>14</sup>

Valencia se convierte entonces en punto de encuentro entre las ideas y novedades renacentistas que proceden de Europa y otros elementos de origen local. Esta fusión de lo autóctono con lo foráneo explican la riqueza y variedad de sus producciones culturales: de un lado, las traducciones de los clásicos, el desarrollo del humanismo y el estilo latinizante denominado «valenciana prosa»; del otro, la literatura de tema religioso, las tertulias literarias, los certámenes poéticos y demás festividades urbanas y populares en la Valencia de la segunda mitad del siglo xv.<sup>15</sup>

11. El trabajo fundamental sigue siendo el de Riquer (1985, iv). Para un acercamiento más cercano al mundo valenciano, véase Sirera (1995).

12. Las tertulias burguesas de Bernat Fenollar y el grupo de poetas de la escuela satírica llegan hasta los extremos de la exageración, aunque compartimos la opinión de Fuster de que la caricatura siempre es un reflejo de la realidad (1986: 17).

13. Para una primera aproximación a las tertulias literarias que caracterizan la vida cultural valenciana del siglo xv, véase S. Guinot (1921): «Tertulias literarias de Valencia en el siglo xv», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, 9, año II, pp. 1-104. Fundamentales siguen siendo todavía las páginas que le dedica al tema J. Fuster en *Poetes, moriscos i capellans* (1986: 9-81).

14. Para una refutación de la supuesta existencia de dos núcleos de producción cultura, el sector burgués y el sector aristocratizante, véase T. Martínez Romero (1998): «Variacions sobre el tema 'Corella i els valencians'», *Caplletra*, 24, pp. 45-66 y también M. Garcia Sempere (2003): «Sobre la diversitat de manifestacions literàries en la segona meitat del segle xv: contactes entre les obres i els autors», *Caplletra*, 34, pp. 55-78.

15. Fuster (1986: 32ss.) sostiene que la actividad cultural de Valencia durante la segunda mitad del siglo xv transcurre dentro de unos límites de aspiración estrictamente doméstica: «Durant el segle xv, la ciutat hagué de bastar-se a ella mateixa, en els estímuls i l'ajut a la literatura. Tertúlies, certàmens i llibres sorgien del seu si, per la sola virtualitat del públic que ella era». Compartimos esta tesis solo en parte, pues la proyección

El impacto italiano tuvo una incidencia decisiva sobre la vida valenciana y, por encima de todo, sobre su mundo cultural. La presencia de italianos en Valencia no solo es fruto de un flujo espontáneo, sino de la propia demanda cultural: como señala Rubió (1953), la Valencia del siglo xv incluso importaba maestros italianos para enseñar poesía y oratoria.<sup>16</sup>

Por otro lado, el intercambio con la península vecina fue constante a lo largo de todo el siglo xv: desde la corte napolitana de Alfonso el Magnánimo hasta las posteriores campañas durante la época de Fernando II, es constante la presencia de caballeros valencianos en Italia, donde se estrecharán lazos amistosos e intercambios enriquecedores para ambas culturas.

El contacto con Italia favorece la penetración de las ideas del humanismo, que va calando entre los escritores valencianos y catalanes. El interés por los clásicos transforma las letras valencianas, manifestándose de un modo distinto en cada una de las etapas, desde sus orígenes en la época de Joan I hasta bien entrado el siglo xvi. Prueba irrefutable del acercamiento a los clásicos es la intensa labor de traducción que se concentra a lo largo del siglo. Entre las más destacadas podemos mencionar la de las *Metamorfosis* de Ovidio por Francesc Alegre, La *Commedia* de Dante por Andreu Febrer, el *Corbaccio* de Boccaccio por Narcís Franch, etc. Por su parte, Bernardí Vallmanya, escribano del círculo del segundo conde de Oliva, traduce la *Cárcel de amor* de Diego de San Pedro como *Lo carcre d'amor*.<sup>17</sup>

Algunos de los autores cuya obra nos disponemos a estudiar realizaron una importante labor como traductores. En 1510, Narcís Vinyoles tradujo por encargo la *Suma de todas las crónicas del mundo*, mientras que Miquel Peris hizo lo propio con el *Kempis* o *Imitació de la vida de Crist*, obra que dedicó a Sor Isabel de Villena y fue impresa por vez primera en Barcelona, en 1482.

En el caso de Valencia, esta época coincide con uno de los hechos que marcan el final de la Edad Media: la introducción y desarrollo de la imprenta. Con la implantación de la imprenta, la posibilidad de difusión de escritos de todo tipo, unida al nuevo espíritu burgués y la curiosidad intelectual de las clases bienestantes, transforma el concepto de cultura.<sup>18</sup> Las prensas valencianas alumbran el que se ha considerado el primer libro impreso en España, *Les Trobes en laors de la Verge María* (1474),<sup>19</sup> recopilación de

doméstica de la cultura valenciana puede ser aparente, en virtud de la mezcla y sincretismo de influencias que caracterizan al microcosmos cultural valenciano al que se refiere Fuster.

16. Casi con toda probabilidad, este hecho explica la presencia de Bertomeu Gentil, poeta italiano, en el *Cancionero general* de 1511. Gentil tuvo que ser uno de estos maestros venidos de la península italiana. Transcurrido el suficiente tiempo como para considerarle un ciudadano valenciano más, Castillo no duda en incluir muestras de su poesía en su antología de poetas cancioneriles, junto con el resto de valencianos que comparten protagonismo con los poetas de este cancionero.

17. Para más detalles, véase Rubió (1953) y Fuster (1986).

18. Véase la monografía, de consulta imprescindible, de P. Berger (1978).

19. Precisamente esta obra es la recopilación de todos los textos que se presentaron a un certamen religioso en honor a la Virgen celebrado en Valencia en 1474. En este certamen participan algunos de los poetas que veremos en el *Cancionero general*: Bernat Fenollar como mantenedor, el hermano de Francés de Castellví, Lluís de Castellví, como juez; Francesc de Castellví, Joan Verdansa y Narcís Vinyoles como participantes.

poemas religiosos salida de prensas valencianas.<sup>20</sup> Esta obra marca un hito que va a ser revalidado con la creación de toda una infraestructura editorial (libreros, impresores, tipógrafos...) que otorga a la ciudad una gran proyección internacional. No es que la difusión masiva del libro gracias a la imprenta aumente la proporción de los lectores —hecho que más bien está en función del sistema escolar—, sino que se enriquece el espectro de lecturas.<sup>21</sup>

Toda esta ebullición cultural se tradujo en una preocupación cada vez mayor por el estudio y la formación. Es así como, tras un periodo de desorientación en que la escuela se circunscribe al ámbito privado y familiar, la sociedad comienza a reclamar una intervención directa de los poderes públicos. Tras sucesivas reformas en diversas direcciones, en la década de los noventa, cobra forma el proyecto de una Universidad valenciana, el *Estudi General*:

ya no se trataba de elegir una simple escuela comunal donde se impartiera gramática y nociones de lógica, sino de algo mucho más ambicioso: un verdadero estudio general con capacidad para otorgar grados y titulaciones, que reuniera las facultades que mayor demanda tenían entre los ciudadanos (derecho, teología, cirugía...). Aunque ocupando un lugar secundario en las preocupaciones de los jurados, y sin duda en los presupuestos financieros de la nueva institución, la enseñanza de las artes adquirió una sistematización curricular y organizativa hasta entonces desconocida en la ciudad (Cruselles 1997: 68-69).<sup>22</sup>

En conclusión, los diversos mecanismos que garantizan la paz social y el justo reparto de fuerzas urbanas, proporcionan una base sólida en la que se apoya el crecimiento económico, principal indicio de prosperidad, al tiempo que crean las condiciones necesarias para construir una sociedad próspera, dinámica y culturalmente activa.<sup>23</sup>

### 1.3. La crisis: los tres problemas de la ciudad. Valencia y la monarquía hispánica

El alentador panorama social, económico y cultural, que viene siendo un lugar común entre los historiadores del siglo xv valenciano, tiene su lado negativo, pues no de otro modo se explica la rápida pérdida de su hegemonía política, social y cultural durante el siglo xvi.<sup>24</sup> En el periodo que va desde la Valencia virreinal de los duques de Calabria (1526-1536) hasta la Valencia de la *Academia de los Nocturnos*, se encadenan

20. Martín de Riquer, siguiendo a F. Martí Grajales, expresa sus reservas sobre si esta afirmación puede seguir sosteniéndose (1985, IV: 232, n.9). De hecho, hoy por hoy, se da como primer libro otro impreso en Zaragoza.

21. Para el creciente interés por el libro entre los miembros de la clase aristocrática, véase el estudio de P. Berger (1995): «Las bibliotecas nobiliarias de la parroquia de San Andrés de Valencia (1477-1557)», *Bulletin Hispanique*, 97, 1, pp. 375-383.

22. Para las relaciones entre escuela y sociedad y la transformación del sistema educativo en la Valencia de los siglos xv y xv, véase Cruselles, J. M<sup>a</sup> (1997): *Escuela y sociedad en la Valencia bajomedieval*, València, Diputació de València.

23. Véase un esquema y explicación del funcionamiento del municipio valenciano a mediados del siglo xv en Belenguier Cebrià (1976: 42ss.).

24. Una excelente aproximación al panorama socio-cultural en la Valencia renacentista se encuentra en Berger (1987).

una serie de acontecimientos difícilmente compatibles con una idea de esplendor: el conflicto de las Germanías, a principios de siglo *xvi*, y la expulsión de los moriscos, a principios del *xvii*, son síntomas evidentes de la disgregación y marcan el comienzo y la ratificación del declive valenciano.

Valencia conocerá, en efecto, una serie de reveses en casi todos los puntos sobre los que se apoyaba hasta ese momento su prosperidad, en parte ilusoria. En el transcurso de medio siglo, Valencia pasa de ocupar un lugar central en el proyecto federativo de la Corona de Aragón a instalarse en una posición periférica:

Tradicionalmente se ha aceptado que el esplendor valenciano culmina con Fernando el Católico, atribuyéndose la decadencia posterior a factores externos e imprevisibles, a raíz de la colonización americana. Sin embargo, es durante la época de Fernando el Católico cuando se agravan los problemas de la ciudad, que se ve sometida a un férreo control de consecuencias nefastas.<sup>25</sup> La divergencia de opiniones se debe a la propia evolución del concepto de Monarquía, del pactismo al autoritarismo, que, muy a pesar de sus buenos propósitos iniciales, terminó generando malestar social e inestabilidad política.

En un primer momento, la Corona de Aragón aceptó la unión de las Españas, adoptando en sus primeras formulaciones el modelo integrador de la Corona de Aragón de unión entre iguales (Belenguer Cebrià 2001: 87). No obstante, una vez lograda la necesaria autonomía financiera, los monarcas no tardaron en hacer caso omiso de las limitaciones del supuesto «modelo integrador», por lo que la unión se vería irremediablemente empañada por algunas tensiones de mayor o menor envergadura como el absentismo de la realeza, la proliferación del sistema virreinal, el espinoso asunto de la Inquisición o la falta de un más logrado consenso económico con Castilla en la creación de un libre mercado comercial con la Indias (Belenguer Cebrià 2001: 88).

Esta tendencia, bien patente durante el reinado de Fernando el Católico, truncó el buen rumbo del Reino de Valencia, convertido en reino subsidiario al servicio del estado, quebrando las sólidas bases de su heterogénea pero armónica estructura social. La sociedad valenciana quedó escindida en dos bandos: de un lado, las clases dominantes se acomodaron sin problema en la nueva estructura estatal, de la cual obtenían amplios beneficios; del otro, los sectores subalternos se oponían a una política que eran incapaces de comprender: en la medida en que el estado moderno beneficiaba los intereses de las oligarquías dominantes, mayor era el malestar entre las clases más desfavorecidas, sobre quienes los cambios y decisiones adoptadas tenían una incidencia mayor.<sup>26</sup>

La proliferación de la clase rentista, la malversación de fondos, la corrupción de la clase dirigente y la continua salida de capital para empresas de la monarquía terminan hundiendo a Valencia en una crisis que, a finales de siglo, es una realidad. La crisis atraviesa dos fases: una inicial en que el rey impone su autoritarismo con la definitiva inclusión del virrey y una segunda fase en la que el soberano aprovecha la servidumbre

25. Para las directrices de la política de Fernando el Católico en la Corona de Aragón, véase J Reglà (1972): «Notas sobre la política municipal de Fernando el Católico en la Corona de Aragón», en sus *Temas medievales* (pp. 131-153).

26. Y es que, como ha resumido Belenguer Cebrià: «La història municipal valenciana sota el regnat del Rei Catòlic es caracteritza, en línies generals, per la guerra sorda entre les dues concepcions (...) —autonomia democràtica *versus* regalisme oligàrquic— en què la figura del racional, i sobre tot la seua executòria, poden decididament decantar la balança d'un costat o l'altre» (1976: 41).

del reino y utiliza sus recursos para campañas de la monarquía: las guerras de Italia y la expansión norte-africana (Belenguer Cebrià 1976: 18). La actitud colaboracionista es una de las claves del riguroso control de la ciudad.

Las vertientes de la crisis son tres: crisis institucional, crisis económica y crisis agraria:

a.- La *crisis institucional*. La inconsistencia del grupo señorial desbarató la creación de un flanco único para hacer frente a la monarquía, que les garantizaba cargos y funciones al servicio de la Corona. Grupo señorial, por otro lado, heterogéneo y fuertemente castellanizado desde la entronización de los Trastámara.

Disponemos de documentación para confirmar un proceso de progresiva pérdida de independencia del aparato de gobierno valenciano. Un número reducido de personas controla las gestiones en la práctica: el rey mantuvo el sistema de la ceda y el racionalato, desoyendo en su favor las peticiones de insaculación. El incumplimiento de la normativa de renovación de cargos y demás reglas desvirtúa la imagen de las instituciones de gobierno fomentando toda clase de irregularidades como, por ejemplo, el fraude que encubren en 1511 los jurados valencianos, en el cual toma partido Joan Ram Escrivà, el racional del momento (Belenguer Cebrià 1976: 270ss.); en cualquiera de los casos, estas irregularidades se subsanan a costa de los individuos, nunca del sistema. A diferencia del siglo anterior, la ciudad asiste a un recorte de sus funciones autónomas, tanto más acentuado a medida que se disgregan la oposición a la autoridad real y surgen actitudes colaboracionistas con la monarquía en el seno del gobierno municipal.<sup>27</sup>

b.- La *crisis financiera*. El segundo gran problema tiene que ver con los préstamos a los Trastámaras, en especial a Fernando el Católico. En el medio siglo que va desde el rey Católico hasta la crisis de las Germanías (1479-1521), Valencia se convierte en capital financiera de la monarquía hispánica: las empresas italianas de Rey son atendidas por soldados valencianos, pero sufragadas con dinero valenciano (Reglà 1984: 51). Disponemos de textos bien elocuentes del poderío económico de la ciudad, como este de 1494 en el que el Rey Fernando afirma: «Esta ciutat [Valencia] amb molt major facultat pot fer e pagar la dita galera [contra la piratería mediterránea] que non Barcelona ni Mallorques».

Un estudio de los préstamos realizados por la ciudad a los Trastámaras aragoneses arroja un balance *in crescendo* conforme avanza el siglo y, muy en especial, durante el reinado del Rey Católico (Belenguer Cebrià 2001: 104). Solo durante los periodos de 1495-1499 y de 1513 a 1506 se interrumpe la salida de capital. Por mucho que los jurados valencianos insisten al rey sobre el crítico estado financiero del reino, a través de su embajador en la corte, el monarca continúa solicitando préstamos, que finalmente son concedidos por mediación de los funcionarios reales.

A la fuga externa de capitales debemos sumar la propia realidad de la deuda pública interna. Las urgencias pecuniarias de la ciudad encontraron en el *censal* —sucesor natural del usurero judío— una fuente inagotable de liquidez, que fue sumiendo a la ciudad en una dinámica de endeudamiento (Furió *et al.* 1995: 117).<sup>28</sup>

27. Ciertamente, la figura del racional desempeña un papel clave en la estructura política. Tanto es así que en periodos de aguda crisis se hace necesario el nombramiento de un racional severo en sus propósitos, como lo fue, por ejemplo, Guillén Caçera (1456-1477).

28. Véase una tabla de los gastos en pensiones de censales durante el periodo de 1399 a 1518 en Belenguer Cebrià (1976: 58-59). Parece incuestionable que en la Corona de Aragón una gran masa de censales estaba

c.- *La crisis frumentaria*. El tercer y último problema se relaciona con el abastecimiento de alimentos, sobre todo de trigo. La carestía de un cereal tan básico crea momentos de auténtico pánico colectivo, puesto que incluso en periodos de buena cosecha, la producción de trigo no cubre ni la mitad de las necesidades del mercado. Las malas cosechas unidas a la falta de previsión y la ineficacia de las medidas de urgencia crean otro flanco de malestar social.

Y es que la monarquía hispánica tenía abonado el terreno en Valencia mucho antes de su implantación: controladas las clases dirigentes de la ciudad y del campo, las instituciones valencianas a duras penas luchaban por conservar su autonomía y pasaron a ser sutilmente manejadas por la realeza: lo fueron en la capital (con la *ceda* y el *racional*), pero también en los órganos supuestamente representativos del Reino: la *Generalitat* y las *Corts*. No en vano, como apunta Reglà, desde mediados del siglo xv Valencia fue la «soldadura» entre Castilla y Aragón (1984: 46).

En el siglo siguiente, esta soldadura le costará un alto precio al País Valenciano, que se enfrenta a uno de los momentos más nefastos de su historia, a raíz de la crisis de las Germanías y, posteriormente, la expulsión de los moriscos, síntomas ambos hechos de una profunda transformación económica, social y cultural.

A lo largo del virreinato de los duques de Calabria (1526-1536) y hasta 1550, la sociedad valenciana experimenta cambios y procesos que se revelan en unos casos decisivos, y en otros definitivos, como la organización de la nobleza en una corte virreinal—dentro de un proyecto imperial como el de Carlos v—, la consolidación del problema morisco o el inicio de una castellanización literaria, hasta cierto punto irreversible.

#### 1.4. *El declive valenciano del siglo xvi: causas y consecuencias*

Teniendo en cuenta los tres problemas descritos, que se insertan en el seno de otros signos de esplendor, nos hallamos frente a otra perspectiva de la prosperidad valenciana. La guerra de las Germanías (1519-1523) en el siglo xvi y la expulsión de los moriscos (1609-1614) a principios del xvii harán estallar con enorme virulencia el cambio de tendencia—de la prosperidad a la crisis— que estaban preparando desde hacía algunos años las tensiones económico-sociales que vivía la región.

Las Germanías afectaron entre los años 1519-1523 a todos los dominios de la Corona catalana-aragonesa, pero es en Valencia donde sin duda alcanzaron mayor impacto y trascendencia.<sup>29</sup> Hacemos nuestra la definición de M. Ardit, para quien las Germanías fueron:

la resposta violenta de les classes subalternes més desfavorides contra la forma concreta d'estat modern que s'havia plasmat durant el regnat

constituida por las clases medias, con una considerable participación del sector eclesiástico (Belenguer Cebrià 1976: 26).

29. Las Germanías cuentan con una abundante literatura, desde crónicas o relaciones hasta pronósticos, panegíricos o poemas, en latín, castellano y catalán. Cabe suponer que las dos partes se pronunciaron al respecto, aunque hay que mostrarse sorprendidos ante el hecho de que solo haya llegado a nuestro conocimiento la versión anti germanada, es decir, la oficial, la de los vencedores. E. Duran editó las dos crónicas más importantes en lengua catalana, la de Guillem Ramon y la de Miquel Garcia, que nos permiten percibir ciertos matices ideológicos según la forma en que son narrados los hechos. Véase E. Duran (1984): *Cròniques de les Germanies*, València, Tres i Quatre.

de Ferran el Catòlic i contra els sectors socials hegemònics, la burgesia comercial, l'oligarquia rendista i la noblesa. L'astuta tirania del rei Catòlic havia aconseguit de formalitzar una aliança entre el monarca, per un costat, i els sectors oligàrquics de la ciutat de València, aliança de la qual ambdós sortiren beneficiats. El rei s'assegurava un municipi dòcil, del qual obtingué préstecs abundants per a finançar les seues empreses exteriors (la guerra de Granada, les campanyes d'Itàlia i la política nord-africana), i les oligarquies, el monopoli del govern de la ciutat. La noblesa no sols mantenia el poder local als seus senyories sinó que, com ja començà a fer en els temps d'Alfons V, es beneficià amb càrrecs burocràtics remuneradors a la península i als territoris imperials mediterranis (Furió *et al.* 1995: 139).

Esta revuelta fue la consecuencia natural de un cúmulo de circunstancias que se dieron cita al filo de la segunda década del siglo xv. Una de las causas de mayor peso fue la crisis gremial por motivo de la introducción de mercancías extranjeras, uno de los clásicos problemas del sector mercantil que no había hecho sino agravarse con el paso del tiempo. Otra circunstancia económica con un efecto negativo fue la crisis de subsistencias, que, unida a la epidemia de peste de 1519, abocó a la población a una situación realmente límite. La muerte del rey Católico, finalmente, fue el detonante político de la revuelta: su muerte fue vista por los agermanados como el final del rígido sistema de la *ceda*. Desde su muerte en 1516 hasta el final de la revuelta agermanada, el *Consell General* fue asumiendo un protagonismo cada vez mayor en el gobierno de la capital, tratando de recobrar las funciones que le habían sido usurpadas (Valor Moncho 2001: 12-13).

Los gremios pretendían introducir representantes en el jurado de la ciudad y en 1519 se constituyen en Germanía. El nuevo monarca Carlos I apoya al bando nobiliario nombrando a un virrey, Diego Hurtado de Mendoza, a fin de sofocar la rebelión agermanada. Las alianzas consolidadas durante la época del Católico se perpetuaban a las órdenes del nuevo rey, razón por la cual la crisis adoptó un doble signo antioligárquico y antiseñorial. En su *Germania del menestrals de València*, el notario Miquel Garcia (1519) describía el origen de la revuelta poniendo de manifiesto —desde el lado antiagermanado— el problema de la lucha de clases:

En lo any mil cinch-cents dè nau, en lo mes de juliol, començà pestilencia en València, encara que fonc poca cosa, e durà molt poch. Emperò com la gent staba molt spanxada de la gran pestilència de l'any uit propassat, buidà y fogí molta gent de la ciutat, e special la gent de honor. De manera que restant casi sols los menestrals en València, feren entre si una gran Germania o conjuració per a demanar justícia; emperò après feren lo contrari, segons es veurà. Així que tots los oficis s'adunaren e asagramentaren e armaren de manera que pogueren llançar de València tots los caballers i oficials reals, e lo virrey don Diego Hurtado de Mendoza; e pogueren en après cremar e destruir tot lo regne, segons llargament es porà veure en esta scriptura (Duran, ed. 1984: 329).

Las posiciones se radicalizan durante los años que dura el conflicto armado. El noble valenciano Serafí Centelles (1480-1536) —mecenas y poeta del *Cancionero general*— fue uno de los abanderados del ideal señorial, a juzgar por el destacado papel que le

otorga la crónica de Guillem Ramon Català, la *Breu relació de la Germania de Valencia*, conforme a la ideología antiagermanada (Duran, ed. 1984: 174).

Los agermanados fueron derrotados militarmente a finales del año 1522. La represión posterior fue durísima. Algunos rebeldes pagaron con sus bienes y otros con sus vidas. La virreina Germana de Foix ordenó ajusticiar a cerca de un centenar de personas acusados de «crim de germania»; el castigo fue tan ejemplar como espeluznante, si hemos de dar crédito a la crónica de Miquel Garcia «Y foren a totstemp sentenciats i fets quarts, y alguns caps d'ells foren posats en alguns cantós a parts públiques de la siutat, per memòria per a el temps esdevenidor» (Duran, ed. 1984: 312).

El fracaso de la causa agermanada supuso el cercenamiento del ideal burgués y la hegemonía del modelo señorial, que había estado en la base de la estructura social del reino desde sus mismos orígenes (Reglà 1984: 175). El régimen señorial vuelve a marcar el curso de la economía valenciana, dados los derechos territoriales y jurisdiccionales aplicables a dicho estado (cobro de impuestos designación de oficios, etc.) (Furió *et al.* 1995: 148).

El *Quinientos* valenciano es un siglo plagado de contradicciones. La expansión económica y demográfica con que se salda el fin del conflicto armado es capaz de generar nuevos conflictos sociales, como quiera que «el segle XVI valencià fou ple d'arranjaments violents de comptes entre faccions aristocràtiques, en estreta relació amb manifestacions delictives de les més pures i amb el bandolerisme rural» (Furió *et al.* 1995: 149). De la comunidad islámica emergió otro factor de desequilibrio. Las conversiones forzadas que se llevaron a cabo durante las Germanías marcaban el comienzo de un grave problema de integración social y cultural.

Oprimidos y marginados, los moriscos que habían resistido en el País, serían finalmente expulsados a principios del siglo XVII, una expulsión de consecuencias desastrosas para la economía.

La dura represión tras la derrota agermanada proclamaba el triunfo del autoritarismo monárquico, representado en su más directo representante: el virrey. Siguiendo las órdenes de Fernando II, su nieto Carlos, convertido en emperador, designará a un representante para ocupar en cargo de virrey en la ciudad de Valencia.<sup>30</sup>

Al calor de esta la nueva estructura virreinal se forja una cultura señorial y cortesana que ha sido bien estudiada por Oleza (1984 y 1986), Sirera (1984a, 1984b y 1986) y Ferrer (1991), entre otros. El Palacio Real, sede de los virreyes valencianos, acogió en sus dependencias a don Enrique de Aragón (1497-1505), primo del Rey Católico y a la hermana del rey, doña Juana (1505-1512), con el título honorífico de reina de Nápoles; a doña Germana de Foix, viuda de Fernando el Católico, casada en segundas nupcias con el marqués de Brandemburgo (1523-1525) y en terceras con el duque de Calabria, don Fernando de Aragón, hijo del destronado rey de Nápoles don Fadrique (1526-1536). Fallecida doña Germana en 1536, el duque se volvió a casar con doña Mencía de Mendoza y continuó el virreinato hasta su muerte, en 1550.

30. Para las coordinadas culturales de esta centuria, véase la síntesis de Berger (1978). Para una visión más centrada en el hecho literario, remitimos a una recopilación de artículos de J. Romeu i Figueras dedicados a la literatura valenciana del siglo XVI, publicada con el título genérico de *Assaigs de literatura valenciana del Renaixement*, Alacant, Universitat d'Alacant - Departament de Filologia Catalana - Institut Universitari de Filologia Valenciana, 1999.

Sin duda el *Cancionero general*, publicado en Valencia en 1511 bajo los auspicios del noble valenciano Serafín Centelles, se hace eco del espíritu cortesano de la Valencia de entre siglos. Además, las intensas relaciones políticas y culturales con Italia, a través del enclave de Nápoles, no hacen sino incentivar el sello cortesano de la cultura valenciana. La *Qüestión de amor* (Valencia, 1513), novela de desarrollo narrativo en clave de ficción sentimental, remite a este eje Valencia-Nápoles.<sup>31</sup> Las fiestas, torneos, juegos de cañas, justas e invenciones, aderezadas con alguna composición lírica y semiteatral, reflejan el ambiente cortesano napolitano entre 1508 y 1512, un ambiente de amores, fiestas y armas, de galantería y divertimento.<sup>32</sup> Como personajes de la novela, ocultos bajo nombre ficticios, intervienen numerosos valencianos miembros de la sociedad italo-hispana del momento.<sup>33</sup> Así lo hace constar el desconocido autor en el «Argumento y declaración de toda la obra», que precede a la novela (Perugini, ed. 1995: 42-43).<sup>34</sup>

En contraste con este ambiente festivo y galante, hacia el final de la obra se retoma el pulso de la realidad histórica y se describen las hostilidades entre Francia y España, que cristalizan en la sangrienta batalla de Rávena.<sup>35</sup>

Similar valor documental posee una obrita en verso, hasta hace poco ignorada, que conocemos bajo el título de *Dechado de amor*.<sup>36</sup> Bajo la forma alegórica del dechado, se lleva a cabo un elogio propagandístico de las damas de la corte de doña Juana, Reina de Nápoles, con mención expresa de los caballeros que las sirven.<sup>37</sup> La obra, redactada por Vázquez en 1510 a petición del Cardenal de Valencia, Luis de Borja, se considera una de las principales producciones del círculo de intelectuales de la corte de las «tristes reinas»<sup>38</sup> y es, con la *Qüestión de amor*, uno de los textos que reflejan de un modo más directo las conexiones culturales entre ambas ciudades en las primeras

31. Existe edición de la obra a cargo de C. Perugini (1995). La edición no profundiza en muchos aspectos candentes de la obra, decisivos a la hora de reconstruir el complejo y rico panorama que caracteriza este momento de máximo apogeo de la cultura del Renacimiento.

32. Para la composición fragmentaria de la obra, responsable muchas veces del descrédito por parte de la crítica, véase C. Gonzalo García (1996). No deja de ser interesante que los motes y poemas de la *Qüestión* circularan de forma independiente, lo que explicaría muchos puntos de contacto con poemas y canciones de las primeras ediciones del *Cancionero general*.

33. Para las circunstancias y personas concretas involucradas en la composición y edición de la *Qüestión de amor*, véase Oleza (1986).

34. La obra ha suscitado algunos debates en torno a la autoría, la psicología del amor, el papel del lector. Un estado de la cuestión puede leerse en Gonzalo García (1996): «Notas sobre la difusión y la composición de la *Qüestión de amor*» en *Nunca fue pena mayor. Estudios de literatura en homenaje a Brian Dutton*, edición al cuidado de A. Méndez y V. López, Cuenca, Universidad de Castilla la Mancha, pp. 305-319.

35. Sea o no un aditamento añadido a posteriori, lo cierto es que este sincretismo entre realidad histórica y ficción literaria convierte a la *Qüestión de amor* en una auténtica joya de la cultura valenciana del Renacimiento.

36. El título completo es *Dechado de Amor, hecho por Vázquez a petición del Cardenal de Valencia, endereçado a la señora reina de Nápoles*.

37. La rúbrica presenta la obra como un «Dechado de amor hecho por Vázquez a petición del Cardenal de Valencia, endereçado a la Reyna de Nápoles».

38. Sobre la corte de las dos Juanas, madre e hija, refugiadas en Valencia entre 1502 y 1506 a causa de la guerra, véase B. Croce (1984): «La corte delle tristi Regini di Napoli», *Archivio Storico per le Province Napoletane*, xix, pp. 140-163. En todo caso, la crítica coincide en señalar que en la corte orquestada en torno a estas dos mujeres reinaba un ambiente menos «triste» de lo que se piensa. Sobre ellas y otros personajes, véase también Cahner (1980: 229-55), Oleza (1986) y Nadal *et al.* (1996: 436-41).

décadas del siglo XVI.<sup>39</sup> Las concomitancias entre ambas obras son tantas que la crítica ha barajado la posibilidad de que ambas producciones, muy próximas en el tiempo, y muy afines en el estilo y contenido, sean obra de un mismo autor (Perugini, ed. 1995: 16-18). En el marco de estas circunstancias, las de una corte dividida entre Valencia y Nápoles, y que es probable que mantuviese círculos cortesanos interrelacionados con doble sede, se entiende mejor el sesgo aristocrático que adopta la cultura en la Valencia de principios de siglo.

Pero si algún texto escrito refleja con fidelidad y detalle el ideal cortesano de la Valencia quinientista bajo el virreinato de los duques de Calabria (1526-1536) es *El Cortesano* de Luis de Milán (Valencia, 1561). La obra fue publicada con cierto desfase respecto a las circunstancias de la vida palaciega que recrea.<sup>40</sup> Tras sus páginas de alambicada estructura y sugerente estilo palpita:

la lluisor de una cort fastuosa, elegant, refinada i culta, ubicada de manera permanent en la ciutat de València —atesa la itinerància dels anteriors sobirans— i amb formes i estils semblants als que podem detectar a les terres de la península italiana, on les corts dels petits estats residien de forma regular en la capital, que esdevenia l'urbs per excel·lència (Escartí y Tordera, eds. 2000: 13).<sup>41</sup>

Según atestigua M. de Viciano en su *Crónica de la ínclita ciudad de Valencia*, la reina Germana, oriunda de Francia, y su marido, Fernando de Aragón, levantaron en Valencia una corte fastuosa inspirada en las mejores cortes italianas «porque sobrava en ellos el valor, la honestidad y religión».<sup>42</sup> En su *Llibre de memòries de diversos sucesos e fets memorables e de coses senyalades de la ciutat y regne de València (1308-1644)*, S. Carreres Zacarés se hace eco de algunas de las fiestas celebradas en el Palacio Real.<sup>43</sup>

*El Cortesano* de Luis de Milán (Valencia, 1561) se complace en describir todos aquellos signos de poder aristocrático que caracterizaron la corte de la reina Germana: los vestidos, las joyas o los más de doscientos sirvientes de todo tipo, incluyendo desde un obispo para atender sus necesidades espirituales hasta una serie de bufones que amenizaban los festejos y banquetes.<sup>44</sup> Por lo demás, la obra da buena cuenta del ambiente

39. La primera edición conocida de la obra es la contenida en el *Cancionero general* de 1514 (ff. 189r.- 191r.).

40. Cf. VV.AA, *Germana de Foix i la societat del seu temps*, dirección, edición y coordinación a cargo de Rosa E. Rios Lloret y Susana Villaplana Sanchís, Gereneralitat valenciana - Consorci de Museus de la Comunitat valenciana - Biblioteca valenciana.

41. Contamos con la edición conjunta de V. Escartí y A. Tordera, que se limita a la transcripción del texto y una introducción centrada principalmente en los aspectos socio-históricos y teatrales.

42. Cf. M. de Viciano, *Crónica de la ínclita y coronada ciudad de Valencia*, (Barcelona, 1566), ed. facsimilar de S. García Martínez, que incluye índices y estudio preliminar, Valencia, Universidad de Valencia, 1972-1983, f. 34.

43. Sirva como ejemplo la velada festiva que organizó doña Germana con motivo de la visita de su nieto adoptivo Carlos quinto, quien halló: «la sala que la señora Reyna donya Germana le tenia concertada, de les dames y senyores de València, que fon cosa de molta admiració per a l'emperador y cortesans, que pasaren xexanta gonelles de brocat; y la senyora Reyna donà una bella col·lació de molta diversitat de coses de menjar; e durà la festa a les dos ores pasada la mitjanit» (citado por Escartí y Tordera, eds. 2001: 23).

44. Como han explicado sus editores, la fecha de su publicación es muy posterior a la de su redacción, ya que los acontecimientos relatados se corresponden con los primeros años del virreinato de los duques de Calabria (1526-1536). Para las producciones literarias surgidas al calor de este marco cultural, véase Marino (1992 y 2000).

lúdico y distendido de la corte, que conjuga el ideal cortesano renacentista con otros elementos de sabor claramente local.<sup>45</sup>

La nobleza valenciana del primer tercio del siglo XVI ha asimilado los gustos de la cultura italiana: las tertulias literarias —especialmente sobre poesía—, la música, la erudición..., pero también el gusto por la burla y la facecia. La corte de Germana de Foix y Fernando de Aragón, primer duque de Calabria, fue uno de los máximos exponentes de este modelo de cultura señorial. Después de todo, el origen galo de la reina y el origen italiano de su marido venían a reforzar el pretendido europeísmo del proyecto imperial de Carlos I.<sup>46</sup> La numerosa presencia italiana alrededor de los virreyes (las hermanas de Fernando de Aragón, las damas de compañía de la reina, los sirvientes del duque) es solo uno de los indicios de la estrecha conexión con Italia; piénsese, en este sentido, en la rica biblioteca de Fernando de Aragón, heredada de su abuelo Alfonso el Magnánimo.

Las conexiones con Italia y la adopción del ideal cortesano renacentista son uno de los aspectos llamativos del marco social y cultural de principios del siglo XVI. El otro es el fenómeno de la castellanización de la nobleza, favorecida por la procedencia del virrey, por norma general un individuo de origen no valenciano.

La nobleza valenciana, reubicada en la nueva, fastuosa y cosmopolita corte virreinal de los duques, se familiariza con la lengua castellana. Con todo, la castellanización de las élites cultas no hacía sino seguir un curso iniciado al menos desde las últimas décadas de siglo XV, y que se acentúa en el tránsito del cuatrocientos al quinientos.<sup>47</sup> En el caso de Valencia, como en el de Cataluña, el fenómeno contaba con agravantes históricos, sociales y culturales. Después de todo, en el seno de la Corona catalano-aragonesa habían convivido, repartiendo sus funciones, latín, aragonés y catalán.<sup>48</sup> El sustrato aragonés dejaba un frente abierto para la penetración de la lengua y la cultura castellana, penetración que venía reforzada por el devenir de los hechos históricos.

45. De hecho, en la epístola proemial que precede a la obra, Luis de Milán confiesa su intención de componer un manual del perfecto cortesano, a imitación de *Il Cortegiano* de Baldassar di Castiglione, a cuya obra debe su nombre. Sin embargo y como contrapunto, el humor y la ironía son valores omnipresentes. La frescura y realismo con que se abordan las relaciones maritales, además de la alternancia entre castellano y valenciano asociada a ciertos roles sociales, confieren a la obra indiscutible originalidad, originalidad a la que contribuye su extraordinariamente compleja estructura compositiva, que entreteje pasajes en los que se funde y confunde el registro serio con el burlesco, la ficción con la realidad, la oralidad con la escritura, la narración con la teatralidad, la prosa con el verso. Tal vez esta es la razón por la que no disponemos todavía de una edición anotada del texto, fundamental para reconstruir el ambiente cultural de la Valencia de la primera mitad del siglo XVI.

46. La práctica escénica que se impone durante esta época nos es bastante bien conocida gracias a los trabajos de Sirera (1984a y 1986) y Ferrer (1991). Las numerosas canciones y romances de *El Cortesano* de Luis de Milán han dado pie a algún intento de aproximación a otras formas de expresión literaria; véase I. López Alemany (2000): «Cancionero y Romancero efímero en la Corte del III duque de Calabria», *Estudios de Literatura Oral*, 6, pp. 139-154. y 2006 Rafael Beltran & Estela Pérez: «‘Si amores me han de matar’...»: literatura poesía amorosa en la corte de doña Germana», en *Germana de Foix i la societat del seu temps*, dirección, edición y coordinación a cargo de Rosa E. Rios Lloret y Susana Villaplana Sanchís, Gereneralitat valenciana - Consorci de Museus de la Comunitat valenciana - Biblioteca valenciana, pp. 217-235 (artículo) y 303-304 (notas).

47. Véase M. Cahner (1980): «Llengua i societat en el pas del segle XV al XVI. Contribució a l'estudi de la penetració del castellà als Països Calalans», en *Actes del Cinquè Col.loqui de Llengua i Literatura Catalanes (Andorra, 1-6 octubre de 1979)*, ed. J. Bruguera i J. Massot i Muntaner, Barcelona, PAM, pp. 183-255.

48. Véase Tavani (1996a): «El plurilingüisme lingüístic i cultural de la Confederació Catalano-aragonesa», en *Per una història de la cultura catalana medieval*, Barcelona, Curial, pp. 179-209.

A lo largo de toda la Baja Edad Media, los estados federales de la Corona de Aragón han sido objeto de sucesivas transformaciones. En lo tocante al Reino de Valencia, la guerra de las Uniones en el siglo XIV había sido responsable de la desaparición de muchos linajes valencianos; en contrapartida, muchas familias castellanas se introdujeron en la sociedad señorial valenciana desde la instauración de la casa de Trastámara. Más tarde, en el siglo XV, la ausencia de una corte real en los territorios de la antigua Corona de Aragón desde la muerte de Juan II propició la emigración a Castilla de ciertos sectores con aspiraciones de ascenso en la escala social: nobles que ambicionan formar parte de la corte y burguesía liberal que pretende ocupar cargos en la administración real. Asimismo, hay que mencionar la llegada de oficiales reales a tierras aragonesas, con lo que la expansión del castellano se realiza desde el interior y hacia el interior de las élites cultas.

Tan prolongada ausencia de la corte terminó por crear mecanismos compensatorios. Los historiadores de la Valencia de fin de siglo han señalado el importante papel de las cortes locales mantenidas por grandes familias parcialmente castellanizadas que se convierten en centro de las actividades de la alta sociedad. En el caso de Valencia, tienen especial relevancia dos centros cortesanos: la corte del Conde de Oliva (1480-1536) y la corte valenciana y napolitana de las llamadas «tristes reinas».<sup>49</sup>

La castellanización literaria será consecuencia de un lento pero progresivo proceso de castellanización social. La cada vez más estrecha convivencia de caballeros castellanos, aragoneses y valencianos dentro y fuera de la península, unida a una efectiva política matrimonial, pone en marcha la castellanización de los territorios de habla catalana.<sup>50</sup>

La convivencia de militares catalanes y valencianos con castellanos en Nápoles estrecha lazos de unión de los levantinos con el castellano. El castellano se convierte en una lengua familiar y es, además, una de las principales lenguas de cultura en Europa. De cultura y de poder, sobre todo en el momento en que los Reyes Católicos inician con éxito su programa expansionista e imperialista, auspiciado, entre otras cosas, por el descubrimiento del Nuevo Mundo en 1492. En este sentido, son bien elocuentes las palabras de Antonio de Nebrija sobre el papel de la lengua castellana como *lingua franca* que deben conocer todos los reinos unificados merced a la unión dinástica «*que siempre la lengua fue compañera del imperio (...) que después que Vuestra Alteza metiese debaxo de su iugo muchos pueblos bárbaros e naciones de peregrinas lenguas, e con el pensamiento aquellos tenían necesidad de recibir las leyes qu'el vencedor pone al vencido, e con ellas nuestra lengua, entonces, por esta mi Arte, podrían venir en conocimiento d'ella, como agora nosotros deprendermos el arte de la gramática latina para deprender el latín*» (citado por Gómez Redondo 2000: 252).

La hegemonía de la lengua castellana plasmaba la hegemonía que de hecho llegó a ejercer con el tiempo la Corona de Castilla sobre la Catalano-aragonesa. Teóricamente, la unión dinástica y patrimonial de dos reinos distintos adoptaría el modelo federal aragonés y no afectaría a los respectivos sistemas de organización y gobierno de las respectivas coronas. En la práctica, sin embargo, se constata de inmediato una paradoja «rica en proyecciones vers l'esdevenidor, entre l'hegemonia *de iure*, exercida per les

49. Véase la nota 35.

50. Los dos estudios clásicos sobre este fenómeno son los de M. Sanchis Guarner (1962) y A. Ferrando (1980).

institucions catalana-aragoneses, i l'hegemonia *de facto*, en mans de Castella» (Reglà 1973: 94).

El prestigio de la lengua y la cultura castellana va eclipsando el de la catalana, que, habiendo perdido los principales autores que brillaron en la primera mitad del siglo xv (Ausias March, Joan Roís de Corella, Sor Isabel de Villena, Jaume Roig), seguirá generando una importante producción literaria, pero a partir de ahora en castellano. Este fenómeno es el que conocemos en historia de la literatura como la «decadència», un proceso de sustitución lingüística que se constata de un modo manifiesto en las letras catalanas de los siglos xvi y xvii. A finales de siglo xv, el uso del castellano como lengua literaria va unido, como comenta Josep Nadal, al triunfo del artificio (1996: 244), y tal vez por ello las primeras manifestaciones del bilingüismo literario se dan en la poesía antes que en ningún otro género. Es aquí donde tal vez debemos situar la obra poética de los valencianos que nos ocupan, cuyos poemas en castellano del *Cancionero general* tratan de imitar las fórmulas extremadamente conceptuosas y estilizadas de la poesía cancioneril castellana, que a finales del siglo xv ha dado ya sus mejores frutos.<sup>51</sup>

La nueva coyuntura socio-política no minó la expansión cultural de la Valencia del quinientos. La industria tipográfica fue sin duda responsable directa de dicha expansión: su capacidad dinamizadora de la cultura se mide no solo en función del número de impresores, sino sobre todo en función de la calidad del producto y la amplitud del programa editorial.<sup>52</sup> De esta expansión tipográfica dependió enormemente la difusión de las tesis del humanismo. El conocimiento directo de los grandes textos de la Antigüedad y la búsqueda de una religiosidad directamente fundada en la persona y la palabra de Cristo precisaban una herramienta común: el libro.<sup>53</sup>

No menos importante para la expansión del programa humanista sería la implantación de la Universidad, formalmente fundada el 3 de enero de 1500: siguiendo el modelo el educativo de las universidades europeas, el Estudi General se convirtió en centro de difusión de las nuevas corrientes de pensamiento, especialmente en el ámbito científico (medicina, química, ciencias matemáticas), filológico (estudio de las lenguas clásicas) y espiritual (*devotio moderna*).

Todo este entramado de factores de prosperidad y de crisis que se suceden y superponen en el paso del siglo xv al siglo xvi, definen la personalidad de la Valencia pre-renacentista, la misma en la que desarrollan su actividad literaria los autores cuya producción poética en castellano es objeto de estudio. Tanto su trayectoria vital como las inquietudes intelectuales de estos individuos son fiel reflejo de las aspiraciones de

51. El bilingüismo castellano-catalán había sido practicado por renombrados poetas catalanes del siglo xv (Romeu Lull, Pere Torroella, Pere Moner...). A pesar de que hay ciertas directrices comunes en el bilingüismo poético que practican poetas catalanes y valencianos, no significa esto que sea lícito generalizar; antes bien lo contrario: es absolutamente necesario reconstruir las circunstancias vitales y personales de cada autor en concreto para poder valorar justamente el grado y naturaleza de su bilingüismo.

52. Para un estudio de la oferta editorial, obviamente sujeta a las cambiantes condiciones de mercado, véase de nuevo Berger (1988): «La evolución de la producción editorial española entre 1501 y 1520», en *El Libro antiguo español. Actas del Primer Coloquio Internacional (Madrid, 18 al 20 de 1986)*, ed. al cuidado de María Luisa López-Vidriero y Pedro Manuel Cátedra, Salamanca, Sociedad Española de la Historia del Libro.

53. Sobre la relación entre humanismo e imprenta en la Valencia de finales del siglo xvi, véase el trabajo de P. Berger (1994): «Humanismo e imprenta en la Valencia de finales del siglo xv y principios del siglo xvi», en *En el umbral de la Modernidad*, Valencia, Conselleria de Cultura, pp. 543-551.

la sociedad del momento, de sus hallazgos y sus vacilaciones, de sus creencias y sus contradicciones.

Las primeras ediciones del *Cancionero general* se convertirían en testimonio de este ambiente social y cultural que hemos tratado de describir. Obra de Hernando del Castillo, un intelectual castellano afincado en Valencia, que muy probablemente llega a la ciudad convencido de las posibilidades de triunfar allí en su oficio. Obra patrocinada por Serafín Centelles, miembro destacado de la nobleza titulada, cuyo apoyo a la causa monárquica y cuyo amor por las letras castellanas refleja la nueva sensibilidad de la clase dirigente valenciana a finales del siglo xv. Obra de carácter mixto, concebida, según el prólogo, como cancionero «general», pero en algún momento replanteada como tributo a la producción local tanto en castellano (1511) como en valenciano (1514). Obra salida de la prensas de Cristóbal Kofman, impresor de origen alemán, que, como tantos otros, habían establecido en Valencia un importante enclave editorial. Obra, finalmente, pensada por y para la imprenta, de la que depende un nuevo concepto de libro, de lectura y de literatura.

## 2. Marco cultural

### 2.1. Caballería y cortesía. La poesía como estímulo ético y como juego social

El *amour courtois* dejaría una profunda huella en las literaturas románicas, tanto en la poesía como en la prosa. Pero sin duda una de las manifestaciones más genuinas de la doctrina del amor cortés es la poesía trovadoresca de los siglos XII y XIII, forjadora de un tronco común que tendría una enorme incidencia en el desarrollo de la poesía europea de los siglos XIV y XV.<sup>54</sup> Cada una de estas tradiciones literarias llevaría a cabo diferentes adaptaciones de aquellos formulismos temáticos, técnicos y formales que fueron creando, en base a la práctica poética, las cortes de amor provenzales. Aunque el foco irradiador se sitúa en la corte provenzal de Leonor de Aquitania, los frecuentes desplazamientos de nobles y poetas, unidos a la vocación itinerante y pedigrüña de los *trovadores*, fueron extendiendo esta práctica poética, reservada en principio a la aristocracia y a los poetas a su servicio, por muchos lugares de Europa, entre ellos Cataluña, y, en menor medida, Francia y Castilla.<sup>55</sup>

El marco cortesano es esencial para comprender la naturaleza de una poesía de rai-gambre idealista que fue compuesta no para ser leída sino para ser escuchada como canto, con acompañamiento musical. Según ha sintetizado Riquer (1975), esta poesía culta y extremadamente artificiosa, centrada en el amor, el honor, la guerra y otras circunstancias inspiradas en el modelo de vida aristocrático, traspuso al terreno de la corte y del arte los ideales nobiliarios de la sociedad occitana: valor, honor, firmeza, etc.

Por esta razón, los temas predominantes giran en torno a las grandes obsesiones del hombre medieval: asuntos de orden político o social, y, en especial, el amor. La cruda sátira política o personal que expresa el *sirventés* coexiste con el clásico género del *plany* o la lírica más alegre y colorista de la *cansó* y la *dansa*, géneros especializados en la temática amorosa. Un amor revestido de pureza virginal (*fin'amors*). Un amor planteado en términos de conquista progresiva del ideal —pues lo ideal es fuente inagotable de perfección—, pero que, a diferencia de los desarrollos posteriores en la poesía castellana —al menos en apariencia—, aspira explícitamente a la unión carnal y no desatiende aspectos humanos como la sensualidad, el gozo o la tristeza como sentimientos de orden psicológico.

54. Sin ánimo de incluir un imposible listado siquiera de referencias básicas que este trabajo no se propone abordar, es obligatoria la mención de estudios clásicos sobre el tema. Nos referimos a los estudios de Faral (1939), Jeanroy (1934, 1965), Frappier (1954), Bezzola (1958-1967) y Dragonetti (1960), Riquer (1975) y Alvar (1981).

55. Se ha puesto en duda, no obstante, que el amor cortés fuese un descubrimiento de los provenzales. Beysterveldt, siguiendo a R. Bezzola, opina que el amor cortés es la respuesta profana a la exaltación místico-religiosa de que era objeto la mujer en la orden de Fontevault. Dutton, por su parte, insiste en las relaciones entre poesía provenzal y poesía árabe, mientras que G. Serés apunta la relación con la tradición platónica y bíblica. Más recientemente, Whinnom y sus seguidores han aportado nuevos argumentos para descartar el origen provenzal del amor cortés. Ana Rodado (2000a) ofrece una muy útil bibliografía acerca de las diversas teorías sobre el origen de la *fin'amors*.

Los estudiosos de las cortes de amor provenzales parecen estar de acuerdo en que las bases del amor cortés residen precisamente en un encubrimiento del erotismo, en una especie de construcción teórica capaz de dar un cauce ético a los deseos del individuo. Esta construcción, nacida como una respuesta inmediata a la rígida norma social y moral de los siglos XII y XIII, fue enriqueciéndose mediante la incorporación de determinados préstamos culturales que, con el paso del tiempo, forjarían una robusta tradición del *amor cortesano*.<sup>56</sup> Sin embargo, el amor cortés, que en su formulación original albergó tesis auténticamente revolucionarias sobre el amor humano, no fructificó tanto en el terreno ideológico cuanto en el plano social y literario. Su adopción por una pléyade de poetas cultos lo convirtió en un juego de sociedad, en una moda aristocrática.<sup>57</sup>

Y es que, de entrada, para calibrar el significado de este juego de sociedad que fueron las cortes de amor europeas desde el siglo XII hasta bien entrada la Baja Edad Media, debemos comenzar por comprender que nos enfrentamos a una concepción de la poesía esencialmente diferente a la nuestra. Para estos primeros trovadores en lengua romance, la poesía es un ejercicio intelectual cuya excelencia viene dada por el dominio de una técnica, el *arte de trovar*. La uniformidad del corpus de textos provenzales y el desarrollo de toda una tradición teórica que prescribe sobre unos usos determinados y condena los vicios del versificador nos descubre la esencia programática de la poesía provenzal. Y es que, como indica el libro II de las *Leys d'amors* (1355), obra continuadora del legado de la *gaià ciencia* en el consistorio de Tolosa, la poesía es una cuestión de recreación de modelos y hallazgo de correspondencias.

Una lectura atenta de la poesía occitana conservada nos revela las numerosas exigencias formales, temáticas y lingüísticas que imponen las complejas leyes versificatorias, además de las retóricas, inherentes a los distintos géneros poéticos provenzales, definidos según criterios de forma o de contenido. Este componente técnico, una convención surgida del juego, la exhibición y la justa, pone en un primer plano a la retórica y la métrica, y marca la evolución de la lírica amorosa desde los orígenes provenzales hasta los grandes poetas europeos de los siglos XV y XVI. El arte de trovar es una *técnica*: «trovar es far noel dictats, en romans *fi e ben compasat*», nos dicen *Les Flors del Gay Saber*. A fin de preservar el valor de la lírica como piedra angular del elitismo cortés, cada poema ha de discurrir por cauces expresivos prefijados, a los que deben supeditarse las preferencias personales. Un indicio del peso específico de la norma, del código, es su articulación en torno a una lengua literaria común o *koiné*. La imaginería y el léxico feudales son, junto con una elaborada teoría de los géneros, las dos principales características que están en la base de la lírica provenzal, precursora de la lírica castellana que aquí nos interesa.

56. Ya desde sus propios orígenes, en la época de los trovadores, se puede calificar a esta lírica cortesana como una «synthesis of borrowings», que, como ha demostrado Denomy (1994), combina aspectos bíblicos y clásicos con conceptos filosóficos y de índole literaria. Todos estos múltiples préstamos van configurando un lenguaje del amor, que, con el paso del tiempo, se convierte en una herencia cultural ineludible; de este modo: «de poema en poema, de poeta en poeta, de generación en generación, se anuncia sin concretarse, se modela sin coagularse, se metamorfosea, una imagen coherente del amor, a pesar de sus infinitas variaciones y que, sin forzar, obliga» (Cazenave *et al.*, 2000: 10).

57. Cf. L. Von der Walde Moheno (1998): «El amor cortés. Marginalidad y norma», en *La Edad Media. Marginalidad y oficialidad*, ed. A. González - L. Von der Walde Moheno, Mexico, Universidad Nacional Autónoma de Mexico - Instituto de Investigaciones Filológicas, pp. 11-32.

Junto a esta función simbólica de la poesía, esto es, actuar como estímulo de los más nobles y elevados ideales, existe otra de carácter práctico: la de actuar como remedio contra la ociosidad. Como señala Berenguer d'Anoia, en su *Mirall de trovar*: «*E ociositat / May alunyada de me / Que vos mal a tot be / E laix me dell rimar*» (Gómez Redondo 2000: 37).

Patrimonio de unos pocos entendidos, la poesía, deliberadamente preciosista (*trovar ric*) o hermética (*trovar clus*), culmina el ideal de perfección y se cuenta entre las destrezas de todo cortesano que se precie.

El «elitismo intelectual» de que hacen gala los poetas es producto de una suerte de determinismo social vigente en la conciencia del medioevo según el cual linaje, virtud y saber se dan la mano. Al igual que otras actividades cortesanas como la caza, el baile o la justa, la práctica poética tiene una proyección moral y social. Y es que, como apunta J. A. Maravall, el concepto de *cortesía* tiene en la Edad Media una implicación de carácter ético: «la cortesía es una virtud intelectual que, como hábito que es toda virtud, requiere doctrina y uso, lo que solamente pueden alcanzar quienes han sido rectamente enseñados» (1967: 263). La cortesía no es, en consecuencia, una mera forma externa de comportamiento; en cualquiera de los casos, la conducta social no es sino un reflejo de las virtudes y el saber adquiridos. Esta noción de la cortesía explica el gran espectro de cualidades morales y sociales que integran el concepto medieval de cortesía: liberalidad, medida, generosidad, etc. Y explica también por qué razón son las clases nobles las más obligadas a abrazarla.

Las nuevas coordenadas económicas, políticas y sociales que guían el rumbo de la Europa de los siglos XIV y XV transformaron el ámbito de la corte. A medida en que el nuevo clima del viejo continente resta importancia a los *bellatores*, la poesía disminuye el componente de ética caballeresca que la había caracterizado durante la etapa de orígenes. La corte sigue siendo el foco irradiador de la cultura y el saber.<sup>58</sup> Sin embargo, con la crisis tardo medieval de los siglos XIV y XV, que Huizinga definió en su ya clásico libro *El otoño de la Edad Media* [1984 (1930)], la estructura estamental y feudal sobre la que había levantado sus principios la Edad Media se somete a nuevas condiciones, marcadas por la consolidación de un nuevo sector de la nobleza, procedente de una burguesía que ha medrado socialmente gracias a su pujanza económica, por el advenimiento de una crisis ideológica y religiosa que socava las creencias tradicionales y por el final de la caballería que, remedando glorias pretéritas, deviene en caballería social.

El ascenso de la burguesía, la nueva clase social emergente, minó las bases del feudalismo medieval, y las nuevas condiciones de vida sacudieron el elitismo de los primeros tiempos.

Desprovista de todos aquellos elementos que confieren a la clase noble una función destacada y providencial, resulta lógica la tendencia a reforzar aquellos signos de identidad que todavía le pertenecen. Justas, torneos y pasos de armas, versiones lúdicas de la guerra, amenizan la ociosa vida en la corte; el enfrentamiento y la competición vuelven a estar presentes en los debates poéticos y las «cortes de amor», donde los poetas tenían la oportunidad de prodigar públicamente su valía.

58. De hecho, la corte fue uno de los puntos de referencia del humanismo medieval, doctrina que elevó al hombre de letras al nivel de los tipos ideales.